

**APERTURA DE SOBRES FÍSICOS**

**SERVICIO DE INFORMACIÓN ON LINE DE LEYES DEL PARAGUAY PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS - ID N° 442.911.-**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, en el Departamento de Contrataciones, de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción, Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, Oficinas Regionales y de la Dirección General de Administración y Finanzas, siendo las 09:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Físicos, para lo cual se encuentran presentes las siguientes personas:

- 1- Gilda M. Brassel B., en representación del Departamento de Contrataciones.
- 2- Jorge Álvarez, en representación del Departamento de Contrataciones.
- 3- Katherin Otazu, en representación de **La Ley Paraguaya S.A.**

La señora Gilda M. Brassel B., quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres de ofertas físicas, realizándose una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 52 del Decreto N° 9.823/2023, que se detalla a continuación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	OFERENTES
RUC	La Ley Paraguaya S.A. 80003866-5
SIPE N°:	1790132
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Presenta
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Presenta
7. Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Presenta
<b>8. Documentos legales. Oferentes.</b>	
<b>8.2. Personas Jurídicas.</b>	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Presenta

*Jorge Álvarez*

*OTB*

Abg. Katerin Otazú  
La Ley Paraguaya S.A.



Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Presenta - SIPE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Presenta
<b>Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera</b>	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Presenta - SIPE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2020, 2021 Y 2022) para contribuyente de IRE GENERAL.	Presenta
IVA General de los últimos [6 seis] meses del Ejercicio Fiscal 2023, para contribuyentes sólo del IVA General.	Presenta
Formulario 501 de los años (2020, 2021 Y 2022) para contribuyentes de IRE SIMPLE.	N/A
<b>Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida</b>	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta
Constancia de RUC o Acta de Constitución	Presenta
Copia de contratos o facturaciones de ventas en el sector público o privado del servicio	Presenta
<b>Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica</b>	
Catálogo	Presenta
Declaración Jurada de contar la infraestructura necesaria para el cumplimiento de las especificaciones técnica.	Presenta
Declaración Jurada que proveerá los ejemplares solicitados mensualmente.	Presenta
Declaración Jurada de que dicho servicio tendrá un soporte de 24hs continuado y sin cortes.	Presenta
Constancia de RUC o Acta de Constitución	Presenta

Nombre de la Empresa	E- mail	Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos en guaraníes
La Ley Paraguaya S.A.	katherin.otazu@laley.com.py	Gs. 355.000.-

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las 09:40 hs; firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

Gilda M. Brassel B., por el Departamento de Contrataciones

\_\_\_\_\_

Jorge Álvarez, por el Departamento de Contrataciones

\_\_\_\_\_

Katherin Otazu, en representación de La Ley Paraguaya S.A.

\_\_\_\_\_

**Abg. Katerin Otazú**  
**La Ley Paraguaya S.A.**